



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Enero de 1988

Número 14

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

#### SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado San Lorenzo Riotenco, Municipio de Cuautitlán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Dirección de Contratos y Derechos de Vía.—Departamento de Adquisiciones de Predios.—103.401.

C. Lic. Rafael Rodríguez Barrera  
Secretario de la Reforma Agraria  
Azafrán No. 219 8o. piso  
Col. Granjas México  
Ciudad.

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo a su presupuesto está llevando a cabo la construcción de oficinas encaminadas a obtener un adecuado desarrollo de actividades inherentes a la Policía Federal de Caminos, en el Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., 2o., fracción I de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la citada obra pública es de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 del Ordenamiento Legal antes invocado, en concordancia con el artículo 1o., fracción II de la Ley de Expropiación.

Para ejecutar los trabajos de referencia es necesario afectar terrenos pertenecientes al ejido San Lorenzo Riotenco, ubicado en el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, así como las construcciones e instalaciones que se encuentren en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia del Ejecutivo Federal a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo; ofreciendo cubrir la indemnización que resulte de acuerdo al avalúo que practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

En el cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 41,148.57 M<sup>2</sup>., (04-11-48.57 Has.), cuyos datos de localización son los siguientes.

El predio se localiza a la altura del Km. 41+500 de la Autopista México-Querétaro, con origen de cadenamamiento en la Ciudad de México, según plano topográfico No. 1. La poligonal de afectación se localizó en las coordenadas X=1000, Y=1000, siendo además el punto No. 0, continúa tangente de 142.02 m. y R.A.C. No. 15 33'W hasta llegar al punto No. 1, continúa tangente de 60.93 m. y R.A.C. S 87 07'E, hasta llegar al punto No. 2, continúa tangente de 99.42 m. y R.A.C. S9 18'W, hasta llegar al punto No. 3 continúa tangente de 36.35 m. y R.A.C. S10 40'W, hasta llegar al punto No. 0, donde termina la poligonal envolvente.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Enero de 1988 | No. 14

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado San Lorenzo Riotenco, Municipio de Cuautitlán, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 173, 177, 11, 182, 186, 187, 193, 188, 196, 205, 194, 197, 189, 198, 199, 185, 202, 204, y 201.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 190, 191, 195, 192, 183, 184, 203, y 200.

**FE DE ERRATA** del Decreto Número 3, publicado el día 31 de diciembre de 1987, en la segunda sección.

**FE DE ERRATA** del Sumario de la segunda sección de la publicación del 31 de diciembre de 1987.

**FE DE ERRATA** del Decreto Número 4, publicado el día 31 de diciembre de 1987, en la segunda sección, en la página tres, segunda columna, vigésimo primer renglón.

**FE DE ERRATA** del Decreto número 5, publicado el día 31 de diciembre de 1987, en el número 126, segunda sección.

**FE DE ERRATA** del Decreto número 7, publicado el día 31 de diciembre de 1987, en la segunda sección.

**FE DE ERRATA** del Decreto número 8, publicado el 31 de diciembre de 1987, segunda sección.

**FE DE ERRATA** del Decreto número 9, publicado el día 31 de Diciembre de 1987, en la segunda sección.

(Viene de la primera página)

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor del Gobierno Federal y de conformidad con lo establecido por el artículo 11 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley se formule el decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Se anexan al presente tres copias heliográficas del plano de localización correspondiente en el que se delimita el área por expropiar.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 9 de Septiembre de 1987.—El Director General, **Hugo Cruz Valdés**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional, de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de Enero de 1988).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 526/987, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por P.J. RAUL VAZQUEZ NOLASCO, Endo. en Proc., del señor Luis Pablo Cisneros Hernández, en contra de la señora Elba Maldonado de Quiroz, El Ciudadano Juez de los autos señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: 39 vestidos para dama en poliester y dacrón., 10 vestidos de maternidad.—10 batas de maternidad.—65 faldas de diferentes marcas.—28 docenas de pantimedias.—10 docenas de Pantimedia de maya.—6 docenas de medias.—40 braceres de diferentes marcas.—32 pantalones para dama.—68 pantalones para niño.—35 vestidos para niña.—33 blusas para niña.—50 batas con calzoncito para niña pequeña.—39 corpiños para niñas pequeñas.—39 pantaletitas para niñas.—68 calzoncitos de hule para bebés.—51 truzas para niño.—59 camisetitas para niño.—59 conjuntos de acrílan para bebé.—60 mamelucos para bebé.—26 baberos para bebés.—26 baberos en diferentes estilos.—36 fajeros en franela estampada.—105 camisetitas dubetina para bebés.—10 conjuntos para niña en acrílan.—30 suéteres para mayores.—13 pantaloncitos para bebé.—56 fonditos para niña.—40 cobijitas para bebé.—54 calzoncitos para bebé.—11 medios fondos para dama.—15 blusas para dama.—10 pantaletas para dama.—9 conjuntos de Short y playera para niños.—6 pares de calcetas.—12 playeras par niño.—2 vitrinas aparador con armazón de madera y cristales.—Una vitrina rectangular mostrador con armazón de madera blanco.

Y se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la suma de SETECIENTOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS.—Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 12 de Enero de 1988.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 173.—20, 21 y 22 Enero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

34/1987, BANPAIS, S.N.C., contra ARTURO LUIS ZAMUDIO CORRO y MANUEL GAVITO PUERTO, Primera Almoneda: Ocho de Febrero del año en curso; 1.—Frutero de Cristal prensado de 14 cms. de diámetro aprox., con base de bronce y prisma de cristal: \$100,000.00.—2.—Frutero de cristal prensado de 20 cms., aprox., de diámetro con base de bronce tecalli, prisma de cristal: \$120,000.00.—3.—Reloj de pared tilnova con números, marco de pasta, con 3 litografías en medallón, \$80,000.00.—4.—Reloj de mesa lincon de cuarzo, motivo estilo Luix XV, porcelana japoneza, azul blanco, \$140,000.00.—5.—Centro de mesa de cristal prensado blanco transparente de 20 cms. de diámetro: \$60,000.00.—6.—Jarrón de cristal Italiano, color ambar con hoja dorada: \$120,000.00.—7.—Balanza con cristal prensado Prisma y base de bronce de 65 cms. de altura aprox., \$150,000.00.—8.—Candil de cristal tallado: \$120,000.00.—9.—Carro de Servicio, con ribete de bronce, con flores de porcelana, vidrio de travesano y cristal reflejante en el fondo: \$120,000.00.—BASE: UN MILLON DIEZ MIL PESOS, Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México a doce de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Rúbrica, Secretario.—Doy fe.

177.—20, 21 y 22 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

EXP. 1109/87, ALICIA GIL DE PONCE, promueve Diligencias de INMATRICULACION, sobre sitio con Casa denominado "TEMASCALTITLA", ubicado en Ozumba, Méx., con superficie de: 308.16 M2. que mide y linda; NORTE: 31.50 metros con Juan Suárez; SUR: 32.70 metros con Mario Gil; ORIENTE: 9.60 metros con Calle Cuauhtémoc y AL PONIENTE: 9.60 metros con Pascual Camarillo; superficie de construcción 24.00 M2.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los 18 días de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete. DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

11.—7, 21 Enero y 4 Feb

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 18/88, RODOLFO ORTEGA TORRES, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Tlalmanalco, México, que mide y linda: NORTE: 10.20 mts. con Terrenos de Labor; SUR: 09.00 mts. con Calle de la Rosa; ORIENTE: 37.55 mts. con Juan Córdova C.; y PONIENTE: 42.60 mts. con Eusebio González, superficie aproximada de: 360.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 1490/87, JUAN MEDRANO CENTENO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado en calle de Cumbres de Acultzingo número treinta y nueve, ubicado en Ayoitla, México, que mide y linda: NORTE: 8.60 mts. con Orlando Contreras Montes; SUR: 6.50 mts. con Calle Cumbres de Acultzingo; ORIENTE: 11.70 mts. con Rodolfo Lozano Cevilla; y PONIENTE: 14.20 mts. con Ventura Castañeda Velázquez, construcción aproximada de: 73.27 M2. Superficie total de: 97.77 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 2/88, GREGORIO BARRERA SANCHEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "CALHUACAN MEXICAPAN", ubicado en Coatepec, México, que mide y linda: NORTE: 13.14 mts. con Asciano Castañeda; SUR: 7.50 mts. con Calle Primavera; y 8.00 mts. con María Luisa Hernández Sánchez; ORIENTE: 150.50 mts. con Francisca Morales; y PONIENTE: 128.00 mts. con María Canales y 25.00 mts. con María Luisa Hernández Sánchez. Superficie Aproximada de: 2,008.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. No. 1591/87, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por EMILIO ROLANDO REYES GARCIA, respecto al inmueble sin denominación especial, ubicado en la población de San Rafael, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.83 mts. con

Hermínia R. Miranda; AL SUR: 15.83 mts. con Calle; AL ORIENTE: 5.70 mts. con Lucas Pineda García; y AL PONIENTE: 5.70 mts. con Calle Mariano Alegre, con una superficie aproximada de 90.23 M2. y la superficie construida es de: 55.92 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Se expide el presente edicto en la Ciudad de Chalco, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. No. 01/88, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARIA LUISA HERNANDEZ SANCHEZ, respecto al inmueble denominado "CALHUACAN MEXICAPAN", ubicado en el Pueblo de Coatepec, del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 mts. con Gregorio Barrera Sánchez; AL SUR: 8.00 mts. con Cale Primavera; AL ORIENTE: 25.00 mts. con Gregorio Barrera Sánchez; y AL PONIENTE: 25.00 mts. con María Canales, con una superficie aproximada de 200.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Se expide el presente edicto en la Ciudad de Chalco, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 4/88, REYNA LUZ MARIA SANTAMARIA CISNEROS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble denominado "TLACATEPAC", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 11.98 mts. con Calle la Soledad; SUR: 11.98 mts. con Atenógenes Santamaría y Leonor Vázquez; ORIENTE: 25.55 mts. con Atenógenes Santamaría Sánchez; PONIENTE: 25.55 mts. con Leonor Vázquez, superficie aproximada de 306.08 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

182.—21, 26 y 29 Enero

Expediente 1210/87, MARIA DEL SOCORRO SIGUENZA PIEDRAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno sin nombre especial, ubicado en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, que tiene una superficie aproximada de 389.24 M2., y las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 13.20 mts. con Propiedad Privada; SUR: 12.45 mts. con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 30.35 mts. con Justino Ramos; PONIENTE: 30.35 mts. con María de la Luz Hernández.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

182.—21, 26 y 29 Enero

Exp. No. 03/88, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por ATENÓGENES SANTAMARIA SANCHEZ, respecto al inmueble denominado "TLACATEPAC", ubicado en la Municipalidad de Amecameca de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.85 mts. con Calle de Soledad; otro NORTE: 02.00 mts. con Reyna Luz María Santamaría Cisneros; AL SUR: 15.40 mts. con Gabriela López; AL ORIENTE: 67.55 mts. con María Elena Piñón y Mónico Santamaría Neria; AL PONIENTE: 42.00 mts. con el Sr. Leonor Vázquez; otro PONIENTE: 25.55 mts. con Reyna Luz María Santamaría Cisneros, con una superficie aproximada de: 975.11 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Entidad. Se expide el presente en la Ciudad de Chalco, México, el día once de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

182.—21, 26 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente 1492/87, Pedro Silva Cadena, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno rústico denominado "SAN ESTEBAN", ubicado Municipio Amecameca, Méx., que mide y linda: NORTE: 234.50 mts. con Pedro Silva Cadena; SUR: 235.00 mts. con Leonor Vázquez; ORIENTE: 58.65 mts. con María Hernández; y PONIENTE: 58.65 mts. con Medardo Yáñez Santamaría.

Publíquese tres veces consecutivas, tres en tres días periódico la GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, editense en la Ciudad de Toluca, México, expedido en Chalco, México, a 5 de enero de 1988.—El Segundo Secretario, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 186.—21, 26 y 29 Enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1331/87

TERCERA SECRETARIA

RAUL ESPINOSA SANCHEZ.

MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ GALICIA, le demandó en la Vía Ordinaria Civil sobre Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones: I.—El Divorcio Necesario y como consecuencia de ello la disolución del vínculo matrimonial que me une al demandado señor RAUL ESPINOSA SANCHEZ, contraído el día dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, en el poblado de Papatlota, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, y que se encuentra registrado a fojas 48286, Libro UNO, acta número 31, del año de 1985. II.—Que durante nuestro matrimonio procreamos una hija que responde al nombre de YADIRA ESPINOSA GONZALEZ, de dos años de edad aproximadamente y que se encuentra bajo la custodia de la que suscribe. III.—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine para el caso de que se opusiere temerariamente a la demanda que inicio en su contra. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación del presente, así como para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por lista. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 18 de enero de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

187.—21 Enero 2 y 15 Feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1799/87, RAFAEL VARGAS MORALES, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Calzada al Pacífico S/N., en el Poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.50 mts. con Calzada al Pacífico; AL SUR: 6.50 mts. con Predio del señor Sábás Rubí; AL ORIENTE: 97.00 mts. con Predio del señor Juan Maldonado; AL PONIENTE: 97.00 mts. con Predio del señor Ascención Zúñiga y cuya superficie total aproximada lo es de 630.5 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a siete de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica. 193.—21, 26 y 29 Enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1524/1987.

CONSUELO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "IXCOTENCO", ubicado en el Barrio de La Trinidad, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con J. Manuel Faulloux; SUR: 25.00 metros, con el Vendedor; ORIENTE: 10.00 metros, con Inés Delgadillo; PONIENTE: 10.00 metros, con Cerrada de Miguel Hidalgo; con una superficie total aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 11 de diciembre de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

188.—21 Enero 4 y 19 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PABLO LADRON DE GUEVARA BARRADAS.

REMEDIOS RODRIGUEZ RIVAS, en el expediente marcado con el número 1080/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 18, de la manzana 234, de la Colonia Reforma de esta Ciudad: que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 17; AL SUR: 15.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Oriente Veintiuno; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 21. Con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 196.—21 Enero 2 y 15 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,

BERTHA GODINEZ MONROY, en el expediente número 2205/87, que se tramita la demanda de USUCAPION, respecto del lote de terreno número, 43, de la manzana 75, de la Colonia Metropolitana, Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 16.00 metros con lote 42, AL SUR: 16.80, metros con lote 44, AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Churubusco, AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 24, con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de TREINTA DIAS, para que comparezca a Juicio, contados a partir de la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaria las copias simples de traslado, y apercibido que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México se expide el presente a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

205.—21 Enero, 2 y 15 Febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente No. 1711/87, OLGA GONZALEZ MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, para convertirse en propietario del siguiente inmueble: Un terreno ubicado en la Calle de Licenciado Adolfo López Mateos Ote. S/N., en el poblado de Capulhacan, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.55 mts. con la Calle de Libertad; AL SUR: 12.55 mts. con la Calle de Licenciado Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 69.84 mts. con Predio del Señor Amadio Sierra; AL OCCIDENTE: 69.84 mts. con Predio del Señor Ramón Hernández y cuya superficie total lo es de 876.48 mts. cuadradas.

Se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días; a efecto de que quien se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica 194.—21, 26 y 29 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

JAVIER LEOS GALLARDO, en el expediente marcado con el número 776/87, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 44, de la manzana 14, de la Colonia Evolución, de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros, con lote 43; AL SUR: 16.80 metros, con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Castillo de Chapultepec; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 21, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, a juicio, dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, se le apercibe al demandado que si no comparece se seguirá en rebeldía el presente juicio y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 197.—21 Enero 2 y 15 Feb.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 2663/87.

C. JOSE VAZQUEZ ORTIZ, se hace de su conocimiento que la señora JUANA LIDIA MARTINEZ MONTES, promueve Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario en su contra, por auto de 12 de agosto de 1987, se dió entrada a la demanda y por el 25 de noviembre del mismo año por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que lo representa a contestar la demanda, con apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, y "Provincial", que se editan en Toluca y Tlalnepantla, respectivamente. Tlalnepantla, México, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 189.—21 Enero 2 y 15 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MATILDE LOPEZ DE MARTINEZ.

MARGARITA MARTÍNEZ DE PINEDA, en el expediente marcado con el número 575/87, que se tramita en este juzgado, la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 11, manzana II, Colonia Porfirio Díaz de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 10; AL SUR: 16.82 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Sieta, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO a contestar la demanda, quedando en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica 198.—21 Enero 2 y 15 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

ANA MARIA GONZALEZ DIAZ, en el expediente 140/87, promueve ante este juzgado diligencias de Información-Adperpetuam, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de Real Arriba, domicilio conocido, perteneciente al Distrito Judicial de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.30 metros, con Bienes Comunales; AL SUR: 73.25 metros, con Calle Principal; AL ORIENTE: 60.60 metros, con el señor Briseño y AL PONIENTE: 56.30 metros, con el señor Justino de la Torre García, con una superficie total de 3,435.69 metros cuadrados.

Se admitió la solicitud y se ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a este juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en Temascaltepec, México, a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 199.—21, 26 y 29 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 1459/87, RAYMUNDO SANDOVAL ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico denominado "EL POTRERO", ubicado en el pueblo de Santiago Cuauhtenco, Municipio de Amecameca, México; que mide y linda: AL NORTE: 65.00 mts. y linda con el señor Fernando Pérez Castillo; AL SUR: 82.00 mts. con Teresa Cadena Rosas; AL ORIENTE: 44.50 mts. con Lorenzo Juárez Castillo; y AL PONIENTE: 72.00 mts. con Juana González. Superficie total 5,129.00 M2.

Publíquese tres veces consecutivas de tres en tres días periódico la GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, editados en la Ciudad de Toluca, México, expedido en Chalco, México, a 18 de enero de 1988.—El Segundo Secretario, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 185.—21, 26 y 29 Enero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARIA DEL CARMEN PEDRAZA CARDOSO

IGNACIO GUZMAN GALLARDO, promueve en su contra expediente 848/87, Divorcio Necesario, y otras prestaciones a que refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, para que por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en esta Ciudad respectivamente, dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe.—P.D. Segundo Secretario de Aedes, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

202—21 Enero 2 y 15 Feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del expediente No. 181/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Ingeniero José Eduardo de la Garza Campos, apoderado legal del Banco del Atlántico, S.N.C. en contra de los señores Fortunato Arana López y Amalia Ángela Jacinto, el C. Juez dictó un auto señalando las ONCE TREINTA HORAS DEL DIA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la QUINTA ALMONEDA DE REMATE DE: sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicado en Jiquipilco, México, con superficie de 18-58-52 Has. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 240.50 mts. con Barranca y Hacienda de Santa Isabel; AL SUR: 198.50 Mts. con Barranca y Hacienda de Camalco; AL ORIENTE: 852.50 mts. antes con predio del señor Jesús Jacinto, hoy con Wilfrido Hinojosa Medina; y AL PONIENTE: 842.00 mts. con predio de la Señora Aurora Jacinto.—Sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.N.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días.—Se convocan Postores.—Toluca, México, a 18 de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

204.—21, 26 y 29 Enero.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O S

GERARDO CORTEZ VILLEDA, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 41/88, respecto del predio denominado "EL MEZQUITE", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 126.00 M2. CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 mts., con Privada; AL SUR: 7.00 mts. con Isidro Adonaegui y Pedro Huertas; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Guadalupe Pérez Bolaños; y AL PONIENTE: 18.00 mts., con Genoveva Avila Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos

de Ley—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

GLORIA GONZALEZ SANDOVAL, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 39/88, respecto del predio denominado "TIERRA NUEVA", ubicado en la Colonia Ampliación San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 203 M2. DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Dionisia Soberanes; AL SUR: 20.00 mts. con Dionisia Soberanes; AL ORIENTE 10.00 mts. con Privada; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con Agustina Luna.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

JOSE EDUARDO AVILA GUDIÑO, Y JORGE GERARDO AVILA GUDIÑO, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 37/88, respecto del predio denominado "SAN-JACO", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 361.60 M2. TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS, SESENTA DECIMETROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 mts. con Privada de Plac. Suárez; AL SUR: 16.00 mts. con Cerrada; AL ORIENTE: 22.60 mts. con Roberto Sánchez; y AL PONIENTE: 22.60 mts. con Camilo Avila e Ismael Avila.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

ANTONIO MARTINEZ PELCASTRE, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 35/88, respecto del predio denominado "AIDACATTIA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 151 M2. CIENTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 mts. con Marcellino López; AL SUR: 20.00 mts. con Luis Olguín; AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle; y AL PONIENTE: 8.15 mts. con derecho de uso.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

CELIA SOLORZANO FLORES, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 33/88, respecto del predio denominado "Sanjaco", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 120 M2. CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 mts. con Celia Ayala; AL SUR: 15.00 mts. con Gregorio Jiménez; AL ORIENTE: 8.00 mts. con María Sánchez; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con Callejón.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.  
201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

MARIA NICOLASA ALVAREZ RESENDIZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 31/88, respecto del predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 634 M2. SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 37.75 mts. con Luis del Río; AL SUR: 28.97 mts. con Derecho de Paso; AL ORIENTE: 18.97 mts. con Calle Nacional; y AL PONIENTE: 19.32 mts. con Derecho de paso.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

JUANA MARIA ORTIZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 29/88, respecto del predio conocido con el nombre de "TEJETZICASCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 120 M2. CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.06 mts. con Juan Aparicio Guzmán; AL SUR: 10.00 mts. con Albino Soto González; AL ORIENTE: 12.00 mts. con Soledad Morales; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con Derecho de paso.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

FLOR DE MARIA LOPEZ CABALLERO Y MARICELA LOPEZ CABALLERO, promueven en el Expediente número 46/88, Diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio conocido con el nombre de "CALYECAC", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 202.25 M2. Doscientos dos metros veinticinco decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.20 metros con Encarnación Sobrantes; AL SUR: en dos líneas: 7.80 metros y 1.40 metros con Andador; AL ORIENTE: 24.05 metros con María Caballero Ayala y AL PONIENTE en dos líneas: 15.05 metros y 10.00 metros con Andador.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

JERONIMO ORDAZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 44/88, respecto del predio conocido con el nombre de "AHUACATITLA", ubicado en la Colonia Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 126.50 M2. ciento veintiseis metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 11.00

metros con Julián Rodríguez; AL SUR: 11.00 metros con Privada; AL ORIENTE: 11.50 metros con Casimiro Ordaz y AL PONIENTE: 11.50 metros con Reynaldo Lecona.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

MARIO GERMAN ALDUCIN MEZA, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 42/88, respecto del predio denominado "EL MEZQUITE", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 144 M2. CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 8.00 metros con privada; AL SUR: 8.00 metros con Isidoro Andonaegui y Pedro Huertas; AL ORIENTE: 18.00 metros con Genoveva Avila Martínez y AL PONIENTE: 18.00 metros con Pedro Gutiérrez Rivero.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

CASIMIRO ORDAZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en el expediente número 40/88, respecto del predio conocido con el nombre de "TEPETZICASCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 200 M2. DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros con Calle; AL SUR: 10.00 metros con Lauro Rodríguez; AL ORIENTE: 20.00 metros con el vendedor y AL PONIENTE: 20.00 metros con Refugio Reyes.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

ALEJO CORTEZ RAMOS, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 38/88, respecto del predio denominado "LA CUESTA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 775 M2. SETECIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 72.50 metros con Calle; AL SUR: 62.20 metros con Calle; AL ORIENTE: 17.00 metros con María Carbajal y AL PONIENTE: 29.00 metros con calle.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

ATANACIO CORTEZ VILLEDA, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 36/88, respecto del predio conocido con el nombre de "TEPALCACHICHILA", ubicado en la Colonia Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 122.50 M2. Ciento Veintidos Metros, Cincuenta Decímetros Cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.50 metros con Guillermo Cedillo; AL SUR: 17.50 metros con Guillermo Cedillo; AL ORIENTE: 7.00 metros con Calle sin nombre y AL PONIENTE: 7.00 metros con Guillermo Cedillo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

GENOVEVA AVILA MARTINEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en el expediente número 34/88, respecto del predio denominado "LA MESA", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México; FRACCION 1, con superficie de 2,603 M2. y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 19.00 metros con Eduardo Sánchez; AL SUR: 19.00 metros con Ascensión Arenas; AL ORIENTE: 137.00 metros con privada y AL PONIENTE: 137.00 Mts. con Margarito Flores y Domingo Sánchez; FRACCION 2, superficie de 2,603 M2. AL NORTE: 19.00 metros con Eduardo Sánchez; AL SUR: 19.00 metros con Ascensión Arenas; AL ORIENTE: 68.00 metros con Maximino Andonaegui; y 69.00 metros con fracción 3, y AL PONIENTE: 137.00 metros con privada, FRACCION 3, superficie de 1,138.50 M2., AL NORTE: 16.50 metros con Luis Cortazar; AL SUR: 16.50 metros con Maximino Andonaegui; AL ORIENTE: 69.00 metros con Privada; y AL PONIENTE: 69.00 metros con Genoveva Avila; FRACCION 4, superficie de 1,138.50 M2., AL NORTE: 16.50 metros con Luis Cortazar; AL SUR: 16.50 metros con Maximino Andonaegui; AL ORIENTE: 69.00 metros con Lino Fragoso y AL PONIENTE: 69.00 metros con Privada.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

MARGARITA CABALLERO AYALA, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 32/88, respecto del predio denominado "CALYECAC", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 202.59 M2. DOSCIENTOS DOS METROS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.00 metros con Margarita Caballero A., Sofía Caballero A., María Caballero A., Flor de María López C., Maricela López C., y 1.50 metros con Andador; AL SUR: 10.50 metros con Rosario Flores; AL ORIENTE: 18.45 metros con Andador y AL PONIENTE: 19.94 metros con Ignacio Cedillo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

BEATRIZ MARGARITA LARA CABALLERO, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 30/88, respecto del predio conocido con el nombre de "XOCHITENCO", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 348.38 M2. TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS y las

siguientes medidas y colindancias; AL NORESTE: 31.90 metros con camino a San Andrés; AL SUR: 26.40 metros con Pablo Soberanes y AL PONIENTE: 26.40 metros con camino.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

FLOR DE MARIA LOPEZ CABALLERO, MARICELA LOPEZ CABALLERO, MARGARITA CABALLERO AYALA, SOFIA CABALLERO AYALA Y MARIA CABALLERO AYALA, promueven Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 43/88, respecto del predio conocido con el nombre de "CALYECAC", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 93.00 M2. NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.30 metros con Encarnación Soberanes; AL SUR: 9.30 metros con Margarita Caballero Ayala; AL ORIENTE: 10.00 metros con Andador y AL PONIENTE: 10.00 metros con Margarita Cedillo.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

MARIA CABALLERO AYALA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en el expediente número 47/88, respecto del predio conocida con el nombre de "Calyecac", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 203.23 M2. DOSCIENTOS TRES METROS VEINTITRES DECIMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.90 metros con Margarita Cedillo; AL SUR: en dos líneas: 7.45 metros con Andador y 0.95 metros con Sofía Caballero Ayala; AL ORIENTE: en dos líneas 15.45 metros con Sofía Caballero Ayala y 8.43 metros con Dionisio Maya y AL PONIENTE: 24.05 metros con Flor de María López Caballero y Maricela López Caballero.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.

SOFIA CABALLERO AYALA, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 45/88, respecto del predio denominado "CALYECAC", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 202.34 M2. DOSCIENTOS DOS METROS TREINTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En dos líneas de: 15.05 metros con Dionisio Maya y 0.95 metros con María Caballero Ayala; AL SUR: 13.22 metros con Andador; AL ORIENTE: 11.73 metros con Calle Nacional y AL PONIENTE: 15.45 metros con María Caballero Ayala.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de Enero de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

201.—21 Enero, 4 y 19 Feb.



## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 1106/87, RENE DIAZ LUBIANOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc Ote. No. 206, Municipio de Tenancingo, Méx., Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: con un paso de servidumbre que mide 1.50 de ancho por 11.40 de largo, en dos líneas que en total miden 13.95 metros, linda con Pedro Pérez y Tomás Esquivel; SUR: 13.95 metros, linda con Melchor Borboa; ORIENTE: 8.62 metros, linda con Melchor Borboa; PONIENTE: 8.62 metros, linda con Melchor Borboa. Superficie Aproximada: 134.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1104/87, JUAN LINARES VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tezontenec, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 196.00 metros, linda con Trinidad Valdez; SUR: 183.00 metros, linda con Rosalío Vázquez y una barranca; ORIENTE: 20.50 metros, linda con Calle Avenida las Flores; PONIENTE: 30.00 metros, linda con una barranca. Superficie Aproximada: 4,552 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1105/87, JOSEFINA ALCANTARA DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Ileana Farkas de Kiss s/n., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 9.15 metros, linda con Imelda Rodríguez de Vázquez; SUR: 13.30 metros, linda con Calle Ileana Farkas de Kiss s/n.; ORIENTE: 24.80 metros, linda con Lic. José Ortiz Bravo; PONIENTE: 24.50 metros, linda con Agustín Sotelo. Superficie Aproximada: 257.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1103/87, PABLO HERNANDEZ ABUNDIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, linda con Calle; SUR: 68.00 metros, linda con Barranca; ORIENTE: 134.00 metros, linda con Lucas Laureles, Rosalío Saldívar y Cruz Fuentes; PONIENTE: 107.00 metros, linda con Fructuoso López y Juan Araujo. Superficie Aproximada: 6,507 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1102/87, NINFA ENGRACIA OLIVARES VELASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tejalpa, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 200.00 metros, linda con Juan Olivares Nieto; SUR: 200.00 metros, linda con Laureano Alvarez y Demetrio Mendoza; ORIENTE: 100.00 metros, linda con Erasto Velázquez Vázquez; PONIENTE: 100.00 metros, linda con Miguel Flores Mendoza antes y actualmente con Domitilo Barrera Millán. Superficie Aproximada: .....

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1108/87, EUSTORGIO PEREZ BECERRIL Y JUAN JAVIER ZAPATA CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tejalpa, denominado "Piedras de Amolar", Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, que mide y linda: AL NORTE: 1,270.00 metros, con Río; AL SUR: 780.00 metros, con Salomón Vázquez Rayón; AL ORIENTE: 210.00 metros, con Carretera; y AL PONIENTE: 250.00 metros, con los promoventes. Superficie Aprox.: 266,700.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1058, MARCELO BAUTISTA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 51 Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 22.70 metros con Palemón Gómez Linares; SUR: 17.40 metros con Margarita Nájera; ORIENTE: 15.05 metros con Calle Allende; PONIENTE: 14.85 metros con Felipe Sotelo Medina.

Superficie Aproximada: 299.75 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1082/87, ERNESTO ARIAS TERRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, Municipio de Villa Guerrero, Distrito de ..... mide y linda; NORTE: 145.40 metros con Hermenegildo Pedroza; SUR: 131.00 metros con J. Cruz Zepeda; ORIENTE: 66.00 metros con Camino Viejo; PONIENTE: 51.80 metros con Apantle General de Agua.

Superficie Aproximada: 8,139.98 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1070, EPIGMENTO LOPEZ ROMERO Y MARGARITA JUAREZ GÓMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús Tovar s/n, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Calle Jesús Tovar; SUR: 4.03 metros con Baltazar Castañeda; ORIENTE: 9.50 metros con Ricardo López; PONIENTE: 9.00 metros con Rosa Sotelo.

Superficie Aproximada: 64.75 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1073, ALFREDO ESTRADA GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende y 20 de Nov., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 34.08 metros con Calle 20 Noviembre; SUR: 32.14 metros con Rafael Hernández; ORIENTE: 26.70 metros con Calle Allende; PONIENTE: 21.22 metros con Alfredo Estrada Guadarrama.

Superficie Aproximada: 811.66 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1069, TRINIDAD CARVAJAL VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza, s/n, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 9.70 metros con el señor Vicente Vázquez; SUR: 9.50 metros con Calle Zaragoza; ORIENTE: 20.30 metros con Margarito Vilchis; PONIENTE: 19.90 metros con Rafael Rodríguez.

Superficie Aproximada: 192.96 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1075, JUAN BERNAL FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan de la Sal, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 20.90 metros con Arturo Guadarrama y Josefina Guadarrama; SUR: 20.20 metros con Alfredo Estrada Guadarrama; ORIENTE: 11.50 metros con Alfredo Estrada Guadarrama; PONIENTE: 11.00 metros con Calle Vicente Guerrero.

Superficie Aproximada: 231.18 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1086, MARIA ARENAS ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera FED. I-T, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 34.80 metros con Francisco Corona; SUR: 36.60 metros con Carretera Federal Ixtapan-Tonatico, México; ORIENTE: 10.00 metros con Calle José María Morelos; PONIENTE: 19.20 metros con el Ingeniero Víctor Pedroza Navarrete.

Superficie Aproximada: 521.22 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1068, JUSTINA LARA DE RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Fed. I-T, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 17.50 metros con Calle sin nombre; SUR: 26.90 metros, con Carretera Federal Ixtapan-Tonatico; ORIENTE: 39.70 mts. con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 22.60 metros con Calle José María Morelos.

Superficie Aproximada: 594.05 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1057, ROBERTO JACOME FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flores Magón s/n, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: En dos líneas la primera de 4.20 metros y la segunda de 10.00 metros con la señora Socorro Tovar; SUR: 14.60 metros con el señor Alejandro Ordorica; ORIENTE: 10.05 metros con Calle Flores Magón; PONIENTE: Carece de medida por terminar en vértice de triángulo.

Superficie Aproximada: 73.09 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1062, MANUELA SOTELO ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Núm. dos, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 26.10 metros Miguel Nájera; SUR: 26.10 metros con Aureliano Reyes Calderón; ORIENTE: 15.00 metros con Calle sin nombre; PONIENTE: 15.00 metros con herederos del señor Adrián Nájera.

Superficie Aproximada: 391.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 1061, GUADALUPE BALCAZAR VDA. DE BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza s/n, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda NORTE: 8.80 metros con el señor Telésforo Bernal; SUR: 9.00 metros, con Pedro Bernal Delgado; ORIENTE: 16.10 metros, con el señor Dionicio Honorato; PONIENTE: 16.20 metros, con Calle Privada.

Superficie Aproximada: 143.73 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1065, CARMELA SALGADO VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Dionicio Nájera; SUR: 21.00 metros, con María de Jesús Salgado Nájera; ORIENTE: 15.00 metros, con Irene Vara; PONIENTE: 20.00 metros, que queda como servidumbre de paso. Superficie Aproximada: 37.88 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1072, ENRIQUE DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos, s/n., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Espiridión Nájera Chávez; SUR: 25.00 metros, con Espiridión Nájera Chávez; ORIENTE: 9.00 metros, con Espiridión Nájera Chávez; PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Prolongación Morelos.

Superficie Aproximada: 225.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
191.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 1074, DIONICIO GOMEZ SALGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Andrés Salgado Nájera; SUR: 21.00 metros, con Josefina Salgado Nájera; ORIENTE: 15.00 metros, con Irene Vara; PONIENTE: 15.00 metros, que queda como servidumbre de paso. Superficie Aproximada: 315.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1085, CARMELA SALGADO VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 40.50 metros, con el señor Vicente Vázquez; SUR: 35.50 metros, con María de Jesús Salgado Nájera; ORIENTE: 15.98 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 9.00 metros, con Guadalupe Nájera. Superficie Aproximada: 474.24 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1088, MARGARITA NAVA HONORATO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros s/n., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Silvia Nájera Estrada y Hermanos; SUR: 20.00 metros, con vendedora y hermanos; ORIENTE: 10.00 metros, con Silvia Nájera Estrada y Hermanos; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle en Proyecto. Superficie Aproximada: 200.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1067, MERCEDES RIVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama s/n., Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Calle Aldama; SUR: 7.00 metros, con Salvador Fuentes; ORIENTE: 10.00 metros, con Filogonio Velázquez; PONIENTE: 10.00 metros, con María Luisa Buña. Superficie Aproximada: 70.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 1064, DIONICIO GOMEZ SALGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 35.50 metros, con Andrés Salgado Nájera; SUR: 29.00 metros, con Josefina Salgado Nájera; ORIENTE: 19.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 19.50 metros, con Guadalupe Nájera. Superficie Aproximada: 631.50 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan de la Sal, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
191.—21, 26 y 29 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 495/87, LETICIA ADRIANA TLALPAN SALAZAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 17.85 y 17.00 metros, con Reyes García; SUR: 29.45 metros, con Catalina Puccio Gutiérrez y 10.35 metros, con Apolonia Avila Flores; ORIENTE: 15.95 metros, con Reyes García; PONIENTE: 9.50 metros, con Catalina Puccio Gutiérrez y 6.99 metros, con Calle Uruguay. Superficie Aproximada: 304.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 496/87, EMMA EDUARDA TELLEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 43.60 metros, con Adriel Téllez Ramírez; SUR: 46.10 metros, con Brígido Téllez; ORIENTE: 13.95 metros, con Josefina Téllez Ramírez; PONIENTE: 21.30 metros, con F.R.C.C. Superficie Aproximada: 902.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.  
190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 475/87, HUMBERTO DONIS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 653.00 metros, linda con Camino Vecinal a España; SUR: 630.00 metros, linda con Felipe T. Donis Sánchez; ORIENTE: 159.00 metros, linda con Camino Cuevas Zumpango; PONIENTE: 159.00 metros, linda con Camino Vecinal con Ejido Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,190.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 473/87, LUIS DONIS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 630.00 metros, linda con Miguel Angel Donis Sánchez; SUR: 630.00 metros, linda con camino vecinal con Ejido Santa María Cuevas; ORIENTE: 152.25 metros, linda con Camino Cuevas - Zumpango; PONIENTE: 150.50 metros, linda con Camino Vecinal con Ejido de Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 91,415 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 474/87, MIGUEL ANGEL DONIS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 625.00 metros, linda con T. Ildefonso Donis Sánchez; SUR: 630.00 metros, con Luis Donis Sánchez; ORIENTE: 152.25 metros, linda con Camino Cuevas Zumpango; PONIENTE: 150.50 metros, linda con Camino Vecinal Ejido Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,338.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 472/87, F. TOMAS DONIS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 630.00 metros, con Humberto Donis Sánchez; SUR: 615.00 metros, con Tiburcio Donis Sánchez; ORIENTE: 146.50 metros, con Camino Cuevas a Zumpango; PONIENTE: 160.00 metros, con Camino Ejido Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,316.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 496/87, ERNESTO BERGES VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiago, Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 35.60 y 15.00 metros, con Centro de Salud; SUR: 26.60 metros, con Consuelo Velasco de Chávez; ORIENTE: 53.86 metros, con Aurelio Vázquez Gómez; PONIENTE: 55.00 metros, con Carretera Progreso, hoy Zumpango - Apaxco. Superficie Aproximada: 2,100.99.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 523/87, ASCENCIA BALDERAS IARAMILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 92.00 metros, con José Godínez; SUR: 92.70 metros, con el señor Anacleto Balderas Godínez; ORIENTE: 57.70 metros, con Andrés Balderas Bautista; PONIENTE: 29.80 metros, con Luis Venegas Godínez. Superficie Aproximada: 4,002.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 420/86, JOVITA LOPEZ NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ira. Sec. del Bo. de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Saúl López Nava; SUR: 6.00 metros, con Pedro Espinosa Reyes; ORIENTE: 4.50 metros, con Pedro Espinosa Reyes; PONIENTE: 4.50 metros, con Cerrada de Adolfo López Mateos. Superficie Aproximada: 27.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 471/87, F. ILDEFONSO DONIS SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 615.00 metros, linda con F. Tomás Donis Sánchez; SUR: 625.00 metros, linda con Miguel Angel Donis Sánchez; ORIENTE: 152.00 metros, con Camino Cuevas Zumpango; PONIENTE: 152.00 metros, con Camino Vecinal Ejido Santa María Cuevas. Superficie Aproximada: 94,240.00.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 431/87, HERIBERTO BARRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 23.75 metros con Higinia Avila de Buenrostro; SUR: 23.75 metros con Miguel Zamora Rojas; ORIENTE: 10.00 metros con segunda Calle de Hidalgo; PONIENTE: 10.00 metros con Jesús Avila Decaro. Superficie Aprox.: 238.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 497/87, ROBERTO RIVERA CASASOLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con Salvador Quezada Casasola; SUR: 7.00 metros con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 18.50 metros con Cerrada 16 de Septiembre; PONIENTE: 18.50 metros con Néstor Casasola Zamora.

Superficie Aprox.: 129.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 390/87, TOMAS VALVERDE PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 30 en el Bo. de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Calle; SUR: 20.00 metros con Lote 29; ORIENTE: 9.00 metros con Calle; PONIENTE: 9.00 metros con Zona Federal.

Superficie Aprox.: 180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE SULTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 132/987, GENOVEVO GIRON PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano de Chichihualtepec, del Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 400.00 metros, con Isidro Bustos; SUR: 400.00 metros, con Mariano Rodríguez; ORIENTE: 50.00 metros, con Fermín Castañeda Espinoza; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca del Sabino. Superficie Aprox.: 2-00-00 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 133/987, GENOVEVO GIRON PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano Chichihualtepec, del Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda; NORTE: 400.00 metros, con Teodoro Girón Bustos; SUR: 400.00 metros, con Genovevo Girón; ORIENTE: 50.00 metros, con Fermín Castañeda; PONIENTE: 50.00 metros, con Barranca de el Sabino. Superficie Aproximada: 2-00-00 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 17 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero

Exp. 350/987, PEDRO GAMA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gama de la Paz, del Municipio de Zacualpan, del Distrito de Sultepec, Estado de México, AL NORTE: 40.00 metros, con Pedro Gama Gómez; AL SUR: 07.00 metros, con río del Pueblo de Gama de la Paz; AL ORIENTE: 255.00 metros, con Nazario Gómez; AL PONIENTE: 257.00 metros, con Jesús Gama Gómez. Superficie de: 5,858.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 7 de Noviembre de 1987.—El Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 349/987, CARLOS VERA GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gama de la Paz, Municipio de Zacualpan, Distrito de Sultepec, mide y linda; NORTE: en dos líneas de 77.70 metros, con Adelaido Gómez Vera y 258.00 metros, con Edificatoria Vera Gama y Lucio García; SUR: 264.40 metros, con río de Gama de la Paz; ORIENTE: 216.00 metros, con Praxedis Gama García; PONIENTE: en dos líneas de 94.00 metros, con Adolfo Gómez Vera y 50.50 metros, con Adelaido Gómez Vera. Superficie Aprox.: 5-01-60 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 5 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 351/987, PRAXEDIS GAMA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Gama de la Paz, del Municipio de Zacualpan, del Distrito de Sultepec, Estado de México, el cual mide y linda; AL NORTE: 160.00 metros, con Camino Real Zacualpan Ayotusco; AL SUR: 112.00 metros, con río de Gama de la Paz; AL ORIENTE: 132.00 metros, con Juan Mújica; AL PONIENTE: 216.00 metros, con Carlos Vera Gómez; Superficie Aproximada de: 23,561.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 5 de Noviembre de 1987.—El Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTOS

Exp. 990/987, REGINA REBOLLAR JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Ixtapan, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; NORTE: en 4 líneas de: 4.00, 35.50, 7.00 y 16.70 metros, con Teresa Rebollar; SUR: en 4 líneas: 9.50 metros, con Nicomedes Mendoza, 18.00 metros, con Renán Rebollar, 11.20 metros, con Francisco Jiménez y 9.00 metros, con Jorge Pedraza; ORIENTE: en 4 líneas: 8.50 metros, con Teresa Rebollar, 9.50 metros, con Rogelio Santana, 7.50 metros, con Ventura Zepeda y 16.20 metros, con José Díaz; PONIENTE: en 3 líneas de 26.00 metros, con Euzanza Espinoza, 7.00 metros, con Aldegunda Espinoza y 10.70 metros, con Manuel Salas. Superficie Aproximada: 2,009.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Flores.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 536/957/87, VIRGINIO DIAZ MAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Municipio de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda NORTE: 15.00 metros con Calle sin nombre; SUR: 15.00 metros con Victoria Díaz Muñoz; ORIENTE: 20.00 metros con José Sánchez; PONIENTE: 20.00 metros con Miguel Sánchez Vera.

Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 8 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

Exp. 517/987, CLAUDIA GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, Municipio de Ixtapan del Oro, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00, 175.00, 40.00, 20.00 y 20.00 metros, con Ejido de San Martín, 50.00 metros, con Alejo Gómez y 250.00 metros, con Claudia Gómez; SUR: 5.00, 55.00, 15.00, 80.00 metros, con Ejido de San Martín, 20.00 y 105.00 metros, con Comunales de Santiaguito, 50.00, 50.00, 40.00, 55.00, 50.00, 90.00, 20.00 y 60.00 metros, con Claudia Gómez; ORIENTE: 180.00, 70.00, 45.00, 5.00, 95.00 metros, con Alejo Gómez, 30.00, 50.00, 15.00, 30.00, 40.00, 50.00, 80.00, 20.00 y 75.00 metros, con Ejido de San Martín, 5.00, 35.00, 10.00 y 75.00 metros, con Comunales de Santiaguito; PONIENTE: 55.00 y 70.00 metros, con Claudia Gómez 1,310.00 y 205.00 metros, con Mercedes Velázquez de Cuevas. Superficie Aproximada: 47,317.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 9 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

190.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

EXP. 479/87, ING. TEODULO CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 591.05 metros con Camino Al Llano; SUR: 619.08 metros con Camino de Las Joyas; ORIENTE: 109.00 metros con Ana María Arroyo Leyva; PONIENTE: 48.00 metros con Arroyo de El Salto.

Superficie Aproximada: 32,200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 479/87, ALBERTO HERNANDEZ GRANILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 426.00 metros con el Río del Vado; SUR: 384.00 metros con Camino de Temascaltepec, a Real de Arriba; ORIENTE: 29.40 metros con el señor Abel López; PONIENTE: 4.25 metros con Camino de Temascaltepec, a Real de Arriba.

Superficie Aproximada: 10,881.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

EXP. 477/87, ING. TEODULO CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, del Municipio de Temascaltepec, Méx., Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda NORTE: 120.00 metros con Arroyo del Salto; SUR: 60.00 metros con Camino a la Minita; ORIENTE: 160.00 metros con Camino Al Polvorín; PONIENTE: 122.00 metros con Camino a la Peña.

Superficie Aproximada: 12,690.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

191.—21, 26 y 29 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 837/87, CONCEPCION BUSTAMANTE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Tultepec, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20.50 mts. con Flavia Bustamante; SUR: 19.80 mts. con Calle Cerrada de Hidalgo; ORIENTE: 20.90 mts. con Arnulfo Osorio Bustamante; PONIENTE: 24.50 mts. con Paula Rosales. Superficie Aproximada: 458.09 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

195.—21, 26 y 29 Enero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 35

TLALNEPANTLA, MEXICO

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: LICENCIADO EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

El suscrito Notario Emmanuel Villicaña Estrada en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, C E R T I F I C O que mediante escritura número 5755, de fecha 14 de enero de 1988, compareció la señora AMELIA SUAREZ VIUDA DE NEGRETE, en su carácter de Albacea y Unica y Universal Heredera, y radicó en la Notaría a mi cargo la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor IGNACIO NEGRETE BLANCO. La presente publicación se realiza a fin de que en cumplimiento de los preceptos antes indicados quienes tengan derechos que hacer valer en relación con dicha Sucesión Intestamentaria, comparezcan a deducirlos en el término de Ley.—Doy fe.

Lic. Emmanuel Villicaña Estrada.—Rúbrica.

Notario Público Número 35 Dto. de Tlalnepantla, México.

NOTA: Para su publicación dos veces, de siete en siete días, en el periódico Excelsior y en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.

192.—21 Enero y 10. Feb.

## D.F. ESTADO DE MEXICO

TOLUCA, MEX.

## BASES

Sobre las cuales se llevarán a cabo los concursos públicos abiertos para la adquisición de material de curación, medicamentos y material de laboratorio a realizarse durante los días: Enero 27 y Febrero 3, 10 y 17 de 1988, a partir de las 11:00 Hrs.

1.—Presentar copia de su Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de México, caso contrario el o los proveedores que resulten adjudicados; deberán cumplir con este requisito.

2.—Demostrar solvencia económica y capacidad para la producción o suministro de los medicamentos solicitados.

3.—Las cotizaciones deberán presentarse en sobre cerrado en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el primer piso de las oficinas generales de esta institución, dos días hábiles antes de la fecha de cada concurso y los precios deberán de incluir el impuesto al valor agregado.

4.—Para participar en el concurso, los proveedores deberán depositar el día del concurso una fianza equivalente al 1% sobre el importe de sus cotizaciones en cualesquiera de las siguientes modalidades:

Fianza a través de una compañía afianzadora, efectivo, cheque, certificado o de caja.

5.—Para garantizar el suministro del pedido, el o los proveedores adjudicados deberán de depositar una fianza equivalente al 5% sobre el importe del pedido.

6.—El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México podrá exigir la restitución de lo pagado en exceso; la reposición de los medicamentos, el ajuste o las correcciones necesarias cuando:

— Los precios de adquisición estipulados en la factura sean superiores a los asentados en el concurso.

— Los medicamentos recibidos por la institución no sean de la marca, calidad o especificaciones pactadas.

7.—Los concursos se llevarán a cabo de acuerdo a la siguiente calendarización:

CONCEPTO	FECHA
Material de curación	27 de Enero de 1988
Medicamentos	3 de Febrero de 1988
Material de Laboratorio	10 de Febrero de 1988
Dental	17 de Febrero de 1988

## A T E N T A M E N T E

LIC. T. GERARDO DOMINGUEZ LACROIX.—Rúbrica.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION.

21 y 22 Enero

## OPERADORA TURISTICA DEL ESTADO DE MEXICO, S.A.

Toluca, México, a 10 de Enero de 1988.

## 1a. y 2a. CONVOCATORIA

Para la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Empresa "OPERADORA TURISTICA DEL ESTADO DE MEXICO, S.A.", en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles a las 18:00 hrs., del día 25 de enero del año en curso, en las oficinas de la Empresa sito en calle de Lerdo Pte. No. 101 2o. piso, Toluca, México, al tenor de la siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 2.—Lista de presentes y en su caso declaración legal de la instalación de la Asamblea por el C. Presidente del Consejo de Administración.
- 3.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 4.—Lectura y en su caso, aprobación del informe de la C. Directora.
- 5.—Propuesta para cambios de miembros del Consejo de Administración.

6.—Análisis, discusión, modificaciones o en su caso aprobación de los estados financieros con números al 31 de diciembre de 1987, previo informe del Comisario de la Sociedad.

7.—Asuntos generales.

8.—Clausura de la sesión por el Presidente del Consejo de Administración.

## A T E N T A M E N T E

Lic. Susana Vilchis Peñaloza.—Rúbrica.

Directora de Operadora Turística del Estado de México, S.A.  
183.—21 Enero

## OPERADORA TURISTICA DEL ESTADO DE MEXICO, S.A.

Toluca, México, a 10 de Enero de 1988.

## 1a. y 2a. CONVOCATORIA

Para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Empresa "OPERADORA TURISTICA DEL ESTADO DE MEXICO, S.A.", en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles a las 19:30 hrs., del día 25 de enero del año en curso, en las oficinas de la Empresa sito en Calle de Lerdo Pte. No. 101 2o. piso, Toluca, México, al tenor de la siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2.—Lista de presentes y en su caso, declaración legal de la instalación de la Asamblea por el C. Presidente del Consejo de Administración.
- 3.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.—Propuesta y discusión de la liquidación de la Sociedad de acuerdo al Art. 182 Fracc. II, de la Ley General de Sociedades Mercantiles y lo estipulado por el Contrato Social.
- 5.—Nombramiento de liquidadores y la fijación de la caución respectiva.
- 6.—Discusión e inicio de la liquidación de la Sociedad.
- 7.—Asuntos generales.
- 8.—Clausura de la Asamblea por el C. Presidente del Consejo de Administración.

## A T E N T A M E N T E

Lic. Susana Vilchis Peñaloza.—Rúbrica.

Directora de Operadora Turística del Estado de México, S.A.  
184.—21 Enero

## NOTARIA PUBLICA NUM. DOS

ZUMPANGO, MEX.

## AVISO NOTARIAL.

Por escritura número 2,058, de esta fecha, otorgada ante mí, se radicó la testamentaria a bienes de la señora FRANCISCA MARIA DE LA LUZ ORTIZ VIUDA DE SANCHEZ, quien falleció el día 12 de septiembre de 1987.

Para tal efecto, la señorita LEONOR SANCHEZ ORTIZ, exhibió el testamento otorgado por la autora de la sucesión el día 29 de noviembre de 1985 y el acta de defunción correspondiente.

Los señores AGUSTIN MONTES DE OCA ORTIZ, JUANA LEONOR, CIPRIANO RAFAEL, MARIA CONCEPCION SANCHEZ ORTIZ, HUMBERTO GUILLERMO, GLORIA GUADALUPE, MARIA DEL CARMEN, MARIA DEL ROSARIO, ESTEBAN FRANCISCO, OSCAR MARTIN, LUIS ENRIQUE, PABLO SANTIAGO MONTES DE OCA ORTIZ, TOMAS MIGUEL, PABLO RAFAEL, JULIO MOISES, PORFIRIO HUGO Y PABLO ANGEL SANCHEZ BARRERA, reconocieron la validez del testamento; se reconocieron mutuamente sus derechos, aceptaron la herencia instituida en su favor, manifestando la propia señorita LEONOR SANCHEZ ORTIZ que acepta el cargo de albacea que le fue conferido y que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Zumpango, Méx., 21 de diciembre de 1987.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS

LIC. PABLO MARTINEZ ROMERO.—Rúbrica.

203.—21 Enero, y 1o. Feb.

**MAQUINARIA MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.**  
**TOLUCA, MEX.**  
**CONVOCATORIA**  
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE**  
**ACCIONISTAS**  
**PRIMERA CONVOCATORIA**

Se convoca a los Accionistas de Maquinaria Mexiquense, S.A. de C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 8 de febrero de 1988, a las 18:00 hrs., de el domicilio social Juan Gutemberg No. 106, C.P. 50070, en la Ciudad de Toluca, México, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I.—Cambio de Comisario.

II.—Redacción y Aprobación del acta de esta asamblea.

Toluca, Méx., a 22 de Enero de 1988.

**Sr. Jorge Hurtado Tomás.**—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

200.—21 Enero

**FE DE ERRATA**

Del Decreto Numero 3, publicado el día 31 de diciembre de 1987, en la segunda sección.

En la página dos, segunda columna, décimo segundo renglón

DICE:

5.9. Todos aquéllos que se obtengan; no considera-

DEBE DECIR:

5.9. Todos aquéllos que se obtengan, no considera-

En la página tres, primer columna, vigésimo noveno renglón

DICE:

Lo tendrá en tendido el Gobernador del Estado, ha-

DEBE DECIR:

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, ha-

**FE DE ERRATA**

Del Sumario de la segunda sección de la publicación del 31 de diciembre de 1987.

En la página dos, primer columna, del Decreto número 6 en el segundo renglón:

DICE:

ción VI, Inciso a); 80 Fracciones I, II, III, V, VII

DEBE DECIR:

ción VI, Inciso a); 89 Fracciones I, II, III, V, VII

En el tercer renglón del mismo decreto

DICE:

VIII y IX; 146 tercer párrafo; 156 primer párrafo; 169 del Có-

DEBE DECIR:

VIII y IX; 146 tercer párrafo; 156 primer párrafo; 169 del Có-

En el Decreto número 9 en el cuarto renglón

DICE:

Código Fiscal del Estado de México.

DEBE DECIR:

Código Fiscal Municipal del Estado de México.

**FE DE ERRATA**

Del Decreto número 4, publicado el día 31 de diciembre de 1987, en la segunda sección, en la página tres, segunda columna, vigésimo primer renglón

DICE:

llar, excepción hecho de las hipotecas en las que

DEBE DECIR:

llar, excepción hecha de las hipotecas en las que

En la misma página, segunda columna, vigésimo sexto renglón

DICE:

monto de crédito que se otorgue a la sociedad o

DEBE DECIR:

monto del crédito que se otorgue a la sociedad o

En la misma página, misma columna, vigésimo octavo renglón

DICE:

particular contratante.

DEBE DECIR:

particular contratante.

.....

En la página cuatro, primer columna, vigésimo noveno renglón

DICE:

II.—Por la reexpedición de licencias de manejo de cua-

DEBE DECIR:

II.—Por la reexpedición de licencias de manejo de cua-

En la misma página, segunda columna, cuarto renglón

DICE:

ga, ómnibus, minibús, remolques y trailers:

DEBE DECIR:

ga, ómnibus, minibuses, remolques y trailers:

En la página cinco, primer columna, décimo cuarto renglón

DICE:

ARTICULO 58.—

DEBE DECIR:

ARTICULO 58.—Por otros servicios prestados por las Autoridades de Se-

En la misma página, segunda columna, décimo primer renglón

DICE:

después de efectuado el cobro.

DEBE DECIR:

Después de efectuado el cobro.

.....

En la misma página, misma columna, vigésimo cuarto renglón

DICE:

Se exceptúan del cobro de estos Derechos:

DEBE DECIR:

Se exceptúan del cobro de estos Derechos:

En la misma página, misma columna, trigésimo séptimo renglón

DICE:

Lo tendrá en tendido el Gobernador del Estado, ha-

DEBE DECIR:

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, ha-

En la misma página, misma columna, cuadragésimo octavo renglón

DICE:

Por tanto mando se publique, circule, observe y se-

DEBE DECIR:

Por tanto mando se publique, circule, observe y se

**FE DE ERRATA**

Del Decreto número 5 publicado el día 31 de diciembre de 1987, en el número 126, segunda sección,

En la página seis, primer columna, Artículo Transitorio, segundo renglón

DICE:

riódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del Estado y en

DEBE DECIR:

riódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en

**FE DE ERRATA**

Del Decreto número 6, publicado el día 31 de diciembre de 1987, en la segunda sección.

En la página seis, segunda columna, Artículo 73, Fracción VI inciso c)

DICE:

c).—

DEBE DECIR:

c).—

En la misma página, misma columna, quincuagésimo séptimo renglón

DICE:

Mínimo según zona económica que corresponda, siempre

DEBE DECIR:

mínimo general según zona económica que corresponda, siempre

En la página siete, primer columna, cuarto renglón



DICE:

ARTICULO 146.—.....

DEBE DECIR:

ARTICULO 146.—.....

En la misma página, misma columna, décimo segundo renglón

DICE:

dad ejecutora, dos veces con intervalo de siete días

DEBE DECIR:

dad ejecutora, dos veces con intervalo de siete días.

En la misma página, misma columna, trigésimo tercer renglón.

DICE:

de este Código. Discretamente, se podrá conceder la sus-

DEBE DECIR:

de este Código. Discrecionalmente, se podrá conceder la sus-

FE DE ERRATA

Del Decreto número 7, publicado el día 31 de diciembre de 1987, en la segunda sección.

En la página siete, segunda columna, Artículo primero, sexto renglón

DICE:

e Ingresos Derivados de Financiamientos siguientes.

DEBE DECIR:

e Ingresos Derivados de Financiamientos siguientes:

En la página ocho, primer columna, octavo renglón

DICE:

2.7 Peatonos

DEBE DECIR:

2.7 Panteones

En la misma página, primer columna, décimo primer renglón

DICE:

2.10 Servicio de Vigilancia a Rastros Particulares

DEBE DECIR:

2.10 Servicios de Vigilancia a Rastros Particulares

En la misma página, misma columna, décimo segundo renglón

DICE:

2.11 Servicios de Vigilancia Estacionamientos de Ser-

DEBE DECIR:

2.11 Servicios de Vigilancia a Estacionamientos de Ser-

En la página nueve, primer columna, Artículo nueve, Fracción I, primer renglón

DICE:

I-19 aplicable a aquellos inmuebles cuyos valores

DEBE DECIR:

I-1.9 aplicable a aquellos inmuebles cuyos valores

FE DE ERRATA

Del Decreto número 8, publicado el 31 de diciembre de 1987, segunda sección

En la página diez, primera columna, Artículo cuarto

DICE:

ARTICULO 4.—.....

IV.—.....

DEBE DECIR:

ARTICULO 4.—.....

IV.—.....

En la misma página, misma columna, Artículo 12, último renglón

DICE:

legales aplicables.

DEBE DECIR:

legales aplicables.

En la misma página, misma columna, Artículo 18, segundo renglón

DICE:

hasta un día de salario mínimo general en la zona

DEBE DECIR:

hasta de un día de salario mínimo general en la zona

En la misma página, misma columna, Artículo 18, último renglón

DICE:

Ley de Ingresos de los Municipios.

DEBE DECIR:

Ley de Ingresos de los Municipios.

En la misma página, misma columna, Artículo 37

DICE:

ARTICULO 37

I.—

a).....

DEBE DECIR:

ARTICULO 37.—.....

I.—.....

a).....

En la misma página, segunda columna, Artículo 77

DICE:

ARTICULO 77

I.—Casas particulares

\$ 285.00

DEBE DECIR:

ARTICULO 77.....

I.—Casas particulares

\$ 285.00

En la misma página, misma columna, quinto párrafo, primer renglón

DICE:

El impuesto se pagará a través de una cuota

DEBE DECIR:

ARTICULO 82.—El impuesto se pagará a través de una cuota

En la misma página, misma columna, después de la Fracción sexta

DICE:

I.—.....

T A R I F A

ZONA

CUOTA POR M3

DEBE DECIR:

ARTICULO 86.—.....

I.—.....

T A R I F A

ZONA

CUOTA POR M3.

En la página once, primer columna, Fracción tercera

DICE:

III.

a).....

DEBE DECIR:

III.—.....

a).....

En la misma página, misma columna, Fracción tercera, inciso b), último renglón.

DICE:

Hasta 75

649,720.00

990,170.00

1'863,270.00

DEBE DECIR:

Hasta 75

649,720.00

990,170.00

1'863,270.00

En la misma página, misma columna, Artículo 86-Bis

DICE:

ARTICULO 86-Bis.—

DEBE DECIR:

ARTICULO 86-Bis.—.....

En la misma página, misma columna, Artículo 86-Bis, numeral 3)

DICE:  
3) 212.00  
DEBE DECIR:  
3) 212.00

En la misma página, misma columna, Artículo 89, Fracciones uno y dos

ARTICULO 89.  
I.—  
II.—  
DEBE DECIR:  
ARTICULO 89.—  
I.—  
II.—

En la misma página, misma columna, Artículo 89, octavo renglón

DICE:  
EJECUTIVO pondiente al diámetro de la derivación.  
DEBE DECIR:

pondiente al diámetro de la derivación.

En la misma página, segunda columna, Artículo 90, Fracción primera.

DICE:  
ARTICULO 90.—  
I.—  
DEBE DECIR:  
ARTICULO 90.—  
I.—

En la misma página, misma columna, Artículo 90, numeral 3)

DICE:  
3) 128,800.00  
DEBE DECIR:  
3) 128,800.00

En la misma página, misma columna, Artículo 90, Fracción segunda, último renglón de la tarifa

DICE:			
Hasta 75	1'317,880.00	4'291,960.00	5'820,360.00
DEBE DECIR:			
Hasta 75	1'317,880.00	4'291,960.00	5'820,360.00

En la misma página, misma columna, Artículo 92

DICE:  
ARTICULO 92.—  
DEBE DECIR:  
ARTICULO 92.—

En la misma página, misma columna, Artículo 92, Fracción segunda, último párrafo

DICE:			
planta	154.00	218.00	321.00
DEBE DECIR:			
planta	154.00	218.00	321.00

En la misma página, misma columna, Artículo 93

DICE:  
ARTICULO 93.—  
DEBE DECIR:  
ARTICULO 93.—

En la misma página, misma columna, Artículo 93, último renglón

DICE:  
3.—De control 139,650.00  
DEBE DECIR:  
3.—De control 139,650.00

En la página doce, primera columna, Artículo segundo, segundo renglón

DICE:

un párrafo siguiente a la tarifa; y el artículo 93-Bis al Capítulo

DEBE DECIR:

un párrafo siguiente a la tarifa; y el artículo 93-Bis al Capítulo

En la página doce, primer columna, Artículo tercero, segundo renglón.

DICE:

artículo del 63 al 66 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado

DEBE DECIR:

artículos del 63 al 66 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado

FE DE ERRATA

Del Decreto número 9, publicado el día 31 de Diciembre de 1987, en la segunda sección.

En la página trece, primer columna, Artículo 70, Fracción sexta, segundo renglón.

DICE:

apremio que juzguen eficaces para cumplir sus

DEBE DECIR:

apremio que juzguen eficaces para hacer cumplir sus

En la misma página, misma columna, Artículo 70, Fracción sexta, inciso c)

DICE:

c).....

DEBE DECIR:

c).....

En la misma página, misma columna, Artículo 85, Fracción octava, tercer renglón

DICE:

días hasta cincuenta días de salario mínimo general según

DEBE DECIR:

hasta cincuenta días de salario mínimo general según

En la misma página, primer columna, Artículo 85, Fracción IX segundo renglón

DICE:

Fracciones XVII y XVIII, de veinte hasta de cien días

DEBE DECIR:

Fracciones XVII y XVIII, de veinte hasta cien días

En la misma página, segunda columna, Artículo 142, último renglón

DICE:

autoridad ejecutora, dos veces con intervalos de siete días.

DEBE DECIR:

autoridad ejecutora, dos veces con intervalo de siete días.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin